



Ciudad de México, 27 de julio de 2022.  
Oficio No. CCM/CDH/088/2022

*"2022 Año del Reconocimiento de los derechos de las personas mayores"*

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
II LEGISLATURA.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 260, segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito se someta a consideración la prórroga para analizar y dictaminar la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, a efecto de eliminar actos de discriminación en contra de personas mayores, presentada por la suscrita, en virtud de la necesidad de realizar un trabajo de análisis y discusión legislativa más profundo entre las y los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**



**DIP. MARISELA ZÚNIGA CERÓN  
PRESIDENTA**